

Denuncian que la reforma rural empeora condiciones

• El Sindicato Médico afirma que la recomendación final de la Junta Técnica y Comisión Asesora de Primaria no tiene consenso

DN Pamplona

El Sindicato Médico considera que la propuesta de reforma de la atención urgente rural realizada por la Junta Técnico Asistencial y la Comisión Asesora de Atención Primaria "empeora" las condiciones profesionales y retributivas de los sanitarios, "sin razones de peso que lo justifiquen". Según el sindicato, ambos órganos han elaborado unas recomendaciones finales "sin consenso" que han presentado a los representantes sindicales. En ellas se considera que el modelo mixto de atención es la opción recomendable excepto en ciudades y áreas de alta actividad nocturna, donde aconsejan la atención de presencia física. También consideran que la atención continuada urbana requiere un abordaje específico. El sindicato ha propuesto que se trabajen aspectos concretos dentro del acuerdo de 2008, que creó el Servicio de Urgencia Rural.